

Por Cristo, con él y en él

Per ipsum, et cum ipso et in ipso

PLAN PASTORAL DIOCESANO 2013-2016

DIÓCESIS DE MONDOÑEDO-FERROL
SECRETARÍA DIOCESANA DE PASTORAL

LA PARROQUIA DENTRO DE LA IGLESIA, FAMILIA DIOCESANA

La parroquia –y en su caso la Unidad Pastoral- es la Iglesia que «vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas». La parroquia ofrece oportunidades para que las personas se conozcan y dialoguen entre sí, para que escuchen y proclamen la Palabra de Dios, para una catequesis sistemática, para la sensibilización y práctica de la caridad, para la oración y la adoración, así como para las celebraciones gozosas de la Eucaristía. La parroquia, como realidad eclesial al mismo tiempo tradicional y nueva, está llamada a hacer visible la comunión de la Iglesia particular reunida en torno al Obispo.

La parroquia es una institución muy cercana al bautizado, muy humana y familiar. Es una familia de familias. La parroquia da a la Iglesia un tono familiar, entrañable. Su templo es una referencia, un memorial, al tiempo familiar y cristiano: «mis padres se casaron en esta parroquia», «aquí fui bautizado y recibí la primera comunión». La parroquia pertenece a la familia y lleva su impronta. También es la mejor defensa y promoción de una familia renovada y renovadora como pide el mundo de hoy.

Pero el profundo cambio social y cultural que estamos padeciendo, afecta también a esta realidad eclesial que nos es tan querida. La parroquia es una especie de microcosmos en el que se concentran, se entretienen y se manifiestan los grandes problemas del hombre, del mundo y de la Iglesia de nuestros días. Entre ellos, el predominio de una cultura que promueve actitudes sumamente individualistas, en un proceso de masificación que aplasta y aísla a las personas, induciéndolas a relegar lo religioso a la esfera de la vida estrictamente privada. Pero la fe no se vive aisladamente, porque se debilita el sentido de la propia pertenencia eclesial, generando identidades cristianas frágiles y confusas. En nuestro mundo secularizado y masificado, es urgente, pues, valorar nuevamente el papel de las comunidades cristianas como lugares por excelencia de crecimiento en la fe, sin en el cual el cristiano corre el peligro de perder su propia identidad de miembro del pueblo de Dios.

Por todo esto nuestras parroquias necesitan una fuerte renovación cara a la nueva evangelización. Todas las parroquias y sus pequeñas comunidades deben ser las células vivas, lugares para promover el encuentro personal y comunitario con Cristo, para experimentar la riqueza de la liturgia, para proporcionar una educación cristiana inicial y permanente, y para educar a todos los fieles en la fraternidad y la caridad, especialmente con los pobres. Dentro de las parroquias, la presencia y la acción evangelizadora de

las asociaciones, de los movimientos y de otras realidades eclesiales han de ser un estímulo útil para la realización de la necesaria conversión pastoral. En la elaboración de este Plan Pastoral Diocesano hemos tenido muy en cuenta las propuestas del Congreso Diocesano de laicos que recientemente celebramos.

No olvidemos, sin embargo, que «la anhelada renovación de la parroquia no puede ser resultado sólo de oportunas iniciativas pastorales, por más útiles que sean, ni de programas elaborados en despachos. Inspirándose en el modelo apostólico, tal y como aparece en los Hechos de los Apóstoles, la parroquia se redescubre en el encuentro con Cristo, especialmente en la Eucaristía. Alimentada con el pan eucarístico, crece en la comunión católica, camina en plena fidelidad al Magisterio y siempre está atenta a acoger y discernir los diferentes carismas que el Señor suscita en el pueblo de Dios. De la unión constante con Cristo la parroquia saca vigor para comprometerse sin cesar al servicio de los hermanos, especialmente de los pobres, para quienes representa de hecho el primer punto de referencia» (Benedicto XVI, *Mensaje a la Plenaria del Pontificio Consejo para los Laicos*, 2005).

Pidamos al Señor la fuerza de su Espíritu Santo para que nuestras parroquias, verdaderas familias de familias cristianas, sean comunidades vivas llenas de fe, esperanza y caridad para colaborar en la nueva evangelización.

+ MANUEL, OBISPO DE MONDOÑEDO-FERROL

LA PARROQUIA Y LA UNIDAD PASTORAL EN COMUNIÓN CON LA IGLESIA DIOCESANA

«Los obispos reunidos en Sínodo afirman que la parroquia sigue siendo la primera presencia de la Iglesia en los barrios, el lugar y el instrumento de la vida cristiana, que es capaz de ofrecer oportunidades para el diálogo entre las personas, para escuchar y proclamar la Palabra de Dios, para una catequesis orgánica, para la formación en la caridad, para la oración y la adoración, así como para las celebraciones gozosas de la Eucaristía. Además, los padres sinodales quieren animar a las parroquias a encontrar maneras de orientarse hacia un mayor énfasis en la evangelización, que podría incluir misiones parroquiales, programas de renovación de las parroquias y retiros parroquiales.

La presencia y la acción evangelizadora de las asociaciones, movimientos y de otras realidades eclesíásticas son un estímulo útil para la realización de esta conversión pastoral. Las parroquias, como realidades eclesiales tradicionales y nuevas, están llamadas a hacer visible la comunión de la Iglesia particular reunida en torno al obispo.

Con el fin de elevar la Buena Nueva de Jesús, como lo exige la nueva evangelización, todas las parroquias y sus pequeñas comunidades deben ser las células vivas, lugares para promover el encuentro personal y comunitario con Cristo, para experimentar la riqueza de la liturgia, para proporcionar una educación cristiana inicial y permanente, y para educar a todos los fieles en la fraternidad y la caridad, especialmente con los pobres»¹.

Estas palabras del *Sínodo de los Obispos* sobre la nueva evangelización constituyen todo un programa pastoral en el que debe comprometerse la Iglesia universal, cada una de las iglesias particulares, cada comunidad parroquial y cada uno de los cristianos. Las propuestas sinodales resultan especialmente iluminadoras para todos los que estamos comprometidos en la elaboración de los diversos planes pastorales, así como para cada uno de los creyentes, conscientes de que es en las parroquias, «realidades eclesiales tradicionales y nuevas», donde debe iniciarse y llevarse a cabo toda renovación pastoral de la Iglesia.

¹ *Sínodo sobre la Nueva Evangelización para la transmisión de la fe cristiana*, propuesta 26.

POR CRISTO, CON ÉL Y EN ÉL

«Per ipsum, cum ipso et in ipso». Esta es la fórmula final del canon eucarístico. Se trata de la doxología final, que aparece en las anáforas más antiguas, con la que toda la Iglesia alaba al Padre por medio de Cristo, lo que conlleva obrar juntamente con Cristo e incluso en Cristo mismo, existiendo Él en nosotros por la gracia del Espíritu Santo y nosotros en Él por su cuerpo místico.

La fórmula doxológica quiere servir de esquema de fondo de nuestro Plan Pastoral Diocesano durante el trienio 2013-2016. La Iglesia anuncia el Evangelio por Cristo [2014-2015], con Cristo celebra los sacramentos [2015-2016] y en Cristo vive la caridad [2013-2014].

Año	Doxología	Misión
2013-2014	<i>En Cristo</i>	Vivir la caridad
2014-2015	<i>Por Cristo</i>	Anunciar el Evangelio
2015-2016	<i>Con Cristo</i>	Celebrar los sacramentos

Como vemos, se trata, en definitiva, de la misión de la Iglesia al servicio de la nueva evangelización. Ahora bien, de todos es sabido que esta acción misionera de la Iglesia comporta una serie de exigencias que afectan a cada uno de los cristianos. Se trata, en último término, de crecer en el conocimiento y en la experiencia del seguimiento de Cristo mediante la escucha atenta de la Palabra de Dios y de la celebración comunitaria de los sacramentos. Exige fortalecer la comunión eclesial y la corresponsabilidad en los diversos ámbitos de la vida de la Iglesia: comunidades, parroquias, unidades pastorales e instituciones diocesanas. Esto sólo es posible si permanecemos atentos a las personas y a las diversas realidades sociales que vivimos, para salir a su encuentro y responder a sus desafíos desde la tarea de la nueva evangelización.

PLAN PASTORAL DIOCESANO PARA EL TRIENIO 2013-2016 OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

«Perseveraban en la enseñanza de los apóstoles, en la comunión, en la fracción del pan y en las oraciones. Todo el mundo estaba impresionado y los apóstoles les hacían muchos prodigios y signos. Los creyentes vivían todos unidos y tenían todo en común; vendían posesiones y bienes y los repartían entre todos, según la necesidad de cada uno. Con perseverancia acudían a diario al templo con un mismo espíritu, partían el pan en las casas y tomaban el alimento con alegría y sencillez de corazón; alababan a Dios y eran bien vistos de todo el pueblo; y día tras día el Señor iba agregando a los que se iban salvando».

Hech. 2, 42-47.

1. LA IGLESIA, EN CRISTO, VIVE LA CARIDAD AÑO 2013-2014

OBJETIVO 1

Presentar la caridad como expresión de la fe cristiana.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Acoger el amor de Dios Padre, que descubrimos en encuentro con Jesucristo a través de la oración y regalar ese amor a los demás, especialmente a los más pobres y necesitados.
2. Organizar la acción caritativa a nivel de parroquia, de unidad pastoral y de arciprestazgo [CDL]².
3. Promover en todos los ámbitos el conocimiento y el estudio de la Doctrina Social de la Iglesia.

² Congreso Diocesano de Laicos.

4. Programar una especial atención a las familias inmigrantes que viven en nuestras parroquias y unidades pastorales [CEE]³.
5. Promocionar las organizaciones eclesiales de caridad: Cáritas, Manos Unidas.
6. Asumir nuestro compromiso con los más necesitados, estando a su lado en las situaciones de injusticia e implicándonos en sus problemas y necesidades [CDL].
7. Organizar campañas que sensibilicen sobre los nuevos retos de la pobreza actual y ofrecer posibilidades de colaboración a personas voluntarias en proyectos concretos.

2. LA IGLESIA, POR CRISTO, ANUNCIA EL EVANGELIO AÑO 2014-2015

OBJETIVO 2

Escuchar la Palabra para poder anunciarla a todos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Cuidar el primer anuncio en los nuevos escenarios culturales, sociales y religiosos, destacando la belleza y la alegría del Evangelio [CEE].
2. Preparar la homilía a partir de la Palabra de Dios, que nos llama a la conversión, destacando la centralidad de la Palabra en la celebración de cada sacramento.
3. Impulsar la formación y la experiencia de fe en los catequistas, de forma que en la catequesis de la comunidad la Palabra de Dios ocupe un lugar preferente.
4. Vivir centrados en la Palabra de Dios, anunciada, celebrada y testimoniada.
5. Favorecer diversos grupos de reflexión y formación, cuidando especialmente la acogida [CDL].
6. Organizar la misión de la Iglesia de forma que ésta involucre a todos los miembros del Pueblo de Dios, de forma que los cristianos laicos sean auténticos transmisores de la fe [CDL].
7. Mejorar la comunicación interna de la Iglesia, a nivel de delegaciones, parroquias, grupos, y con los medios [CDL].

³ Conferencia Episcopal Española.

3. LA IGLESIA, CON CRISTO, CELEBRA LOS SACRAMENTOS AÑO 2015-2016

OBJETIVO 3

Intensificar la vida de oración a nivel personal y comunitario.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Cuidar la celebración de los sacramentos de la iniciación cristiana: bautismo, confirmación, eucaristía.
2. Promover una celebración más intensa de los sacramentos de curación: penitencia y unción de enfermos.
3. Impulsar la pastoral de la salud en nuestras parroquias y unidades pastorales [CDL].
4. Organizar una pastoral de la santidad con motivo del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús [CEE].
5. Promover la pastoral familiar y vocacional, cuidando la celebración de los sacramentos del orden y del matrimonio [CDL].
6. Crear y consolidar escuelas y grupos de oración, adoración y espiritualidad en cada unidad pastoral o parroquia.
7. Cuidar las diversas manifestaciones de la religiosidad popular de acuerdo con las orientaciones de la Iglesia, haciendo de ellas lugares privilegiados de evangelización.

MUY IMPORTANTE

- ✓ Presentar este Plan Pastoral Diocesano 2013-2016 en cada una de las parroquias, unidades pastorales, arciprestazgos y delegaciones diocesanas.
- ✓ Fomentar una mayor coordinación entre las delegaciones diocesanas y las parroquias, unidades pastorales y arciprestazgos, de forma que el Plan Pastoral Diocesano pueda ser asumido por todos y así resulte más eficaz [CDP]⁴.

⁴ Consejo Diocesano de Pastoral.

- ✓ Evaluar al final de cada año pastoral y al final del trienio el Plan Pastoral Diocesano en las parroquias, unidades pastorales, arciprestazgos, delegaciones diocesanas y en asamblea diocesana [CPD]⁵.
- ✓ Destacar la dimensión vocacional de cada una de las líneas de acción propuestas, además de promover una pastoral vocacional específica [CPD].
- ✓ Potenciar, desde las vicarías y delegaciones diocesanas, el acompañamiento y el seguimiento de este Plan Pastoral Diocesano a nivel de parroquias, unidades pastorales y arciprestazgos.

⁵ Consejo Presbiteral Diocesano.